



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

RIESGOS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS

Grado en Ciencias Ambientales
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
Curso 4º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Riesgos Naturales y Antropogénicos
Código:	670041
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ciencias Ambientales (Mención 2: Planificación y gestión del territorio y sus recursos)
Departamento y Área de Conocimiento:	Geología, Geografía y Medio Ambiente (Áreas: Geodinámica Externa y Geografía Humana)
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º Curso, 1er Cuatrimestre
Profesorado:	Coordinadora: Teresa Bardají Azcárate (Geodinámica Externa). teresa.bardaji@uah.es Víctor M. Rodríguez Espinosa (Geografía Humana). victor.rodriguez@uah.es
Horario de Tutoría:	Tutorías individuales mediante cita previa
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Los objetivos de la asignatura son: (1) que el estudiante conozca los factores naturales y antropogénicos, medios naturales frente a artificiales, que suponen una amenaza para el ser humano y (2) analizar medidas de previsión, predicción y prevención necesarias para la mitigación. Es fundamental, que el estudiante a lo largo del curso sea consciente de cómo el ser humano está modificando el medio natural y la severidad de estos procesos.

La asignatura deberá servir para dar una visión amplia, moderna y no catastrofista de esta materia, de manera que podamos discernir entre la componente natural y la componente antropogénica de determinados procesos y eventos críticos, que hayan podido afectar al ser humanos en un pasado reciente.

Poniendo en práctica los conocimientos básicos en Tecnologías de la Información Geográfica-TIG adquiridos en cursos anteriores, el estudiante se familiarizará con su aplicación al ámbito concreto de los riesgos, comprobando las enormes posibilidades que ofrecen para la generación de cartografía y escenarios de riesgo, básicos en el análisis y planificación territorial.

La impartición de la asignatura desde dos áreas de conocimiento diferentes, como son la Geodinámica Externa y la Geografía Humana, permitirá establecer esta dualidad, natural vs. antrópico, y discernir entre los procesos ligados a cada una de ellas. Desde la Geodinámica Externa (4,5 ECTS) se abordarán los procesos puramente naturales, su rango de variabilidad y la peligrosidad asociada, mientras que desde el área de Geografía Humana (1,5 ECTS) se analizarán y abordarán los diferentes factores humanos, así como el análisis crítico de los componentes sociales asociados a los riesgos antropogénicos.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Como recomendación para el correcto seguimiento de esta asignatura se incluye un buen conocimiento de inglés, al menos a nivel de lectura. De igual forma, se requiere un conocimiento básico de los SIG (Sistemas de Información Geográfica) y un manejo elemental de alguno de los programas de uso habitual en este campo (como *TerrSet-Idrisi* o *ArcGIS*).

1.B COURSE SUMMARY

The aims of the course are: (1) to get a deep knowledge on the natural and anthropogenic factors, natural versus man-made environments, that imply a threat to humans and (2) to analyse the forecasting, prediction, and prevention measures necessary for mitigation. Throughout the course the student will be aware of how humans are modifying the natural environment and, hence, the severity of most of these processes.

The course should serve to provide a broad, modern and non-catastrophic view on this subject, discerning between the natural and anthropogenic components of certain processes and critical events that may have affected humans in the recent past.

By putting into practice the basic knowledge of Geographic Information Technologies (GIT) acquired in previous courses, students will become familiar with their application to the specific field of risk, verifying the enormous possibilities they offer for the generation of cartography and risk scenarios, basic in territorial analysis and planning.

The teaching of the subject from two different areas of knowledge, such as External Geodynamics and Human Geography, make possible the duality, natural vs. anthropic, discerning between the processes linked to each of them. External Geodynamics (4.5 ECTS) will deal with purely natural processes, their range of variability and associated hazards, while Human Geography (1.5 ECTS) will analyse and deal with the human factors, as well as the critical analysis of the social components associated with anthropogenic risks.

Prerequisites and Recommendations

To follow this course, a good knowledge of English is recommended, at least at reading level. Likewise, a basic knowledge of GIS (Geographic Information Systems) and software commonly used in this field (such as *TerrSet-Idrisi* or *ArcGIS*) is required.

2. COMPETENCIAS

Competencias Básicas

CÓDIGO	COMPETENCIA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CÓDIGO	COMPETENCIA
CG1	Formular propuestas orientadas a resolución de problemas siendo capaces de cuestionar las situaciones y contextos de la investigación y la intervención profesional.
CG2	Organizar el trabajo, demostrando capacidad de planificación y ejecución de las tareas propias de la profesión de forma personal o autónoma.
CG3	Trabajar en equipo, integrándose y comunicándose profesionalmente en distintos contextos, demostrando habilidades de comunicación empática, escucha activa, negociación y liderazgo.
CG4	Gestionar y valorar la calidad de distintas fuentes de información y conocimiento.
CG5	Conocer las cuestiones ambientales en el contexto internacional, comprendiendo las normas y directrices aplicables.
CG6	Argumentar su compromiso ético con el cuidado del medio ambiente, con conciencia de las implicaciones sociales, legales y éticas de la profesión.
CG7	Argumentar su compromiso con los derechos fundamentales y de equidad entre todas las personas, los derechos humanos, los valores

	de una cultura de paz y democráticos, y el derecho de los pueblos al propio desarrollo.
--	---

Competencias Transversales

CÓDIGO	COMPETENCIA
CT1	Planificar el tiempo de trabajo.
CT2	Comprometerse con la mejora de la sociedad a través del conocimiento.
CT3	Trabajar en equipo.
CT4	Priorizar las tareas con enfoque hacia la resolución de problemas.
CT5	Tener iniciativa y tomar decisiones.
CT6	Expresarse correctamente de forma verbal y escrita.
CT7	Adaptarse a las condiciones de trabajo en distintos medios.

Competencias Específicas

CÓDIGO	COMPETENCIA
CE01	Identificar e interpretar de forma integrada y holística conocimientos de ciencias naturales y sociales relativos a la calidad ambiental, los problemas ambientales y sus causas, utilizando información documental, de campo y de laboratorio.
CE02	Identificar y manejar con precisión y rigor métodos cualitativos y cuantitativos e instrumentales habitualmente utilizados en trabajos de campo y laboratorio para la toma de datos ambientales.
CE04	Explicar e interpretar críticamente los problemas ambientales con visión sistémica de sus aspectos físicos, tecnológicos, sociales, económicos y sociopolíticos.
CE08	Idear, diseñar y ejecutar planes, programas, proyectos y estrategias para la sostenibilidad ambiental conforme a sus requisitos legales.

Competencias de Mención

CÓDIGO	COMPETENCIA
CM04	Inventariar recursos naturales y servicios ecosistémicos en extensiones territoriales.
CM05	Elaborar planes y proyectos de planificación y ordenación territorial, que conduzcan a una adecuada gestión de los recursos del territorio para frenar los efectos del cambio global y promover la transición a la sostenibilidad.
CM06	Defender informes de carácter técnico/científico sobre el paisaje y sus recursos y servicios ecosistémicos.

Resultados de Aprendizaje

RA1. Conocer los conceptos fundamentales relacionados con el análisis, evaluación y gestión del riesgo (peligrosidad, vulnerabilidad, prevención y mitigación, etc.)

RA2. Ser capaces de identificar, analizar críticamente y evaluar la incidencia de los procesos (naturales/antropogénicos) o factores (condicionantes/desencadenantes) generadores de riesgo; discernir entre ambos y reconocer interacciones y sinergias que pueden producirse entre ellos.

RA3. Conocer y valorar críticamente fuentes de datos y técnicas de análisis territorial orientadas a la generación de escenarios de riesgo y comprender su interés para la resolución de problemas ambientales y en apoyo a la toma de decisiones en la gestión y planificación territoriales.

RA4. Ser capaces de integrar y aplicar los conceptos y conocimientos teóricos aprendidos y adquiridos en casos prácticos de generación de cartografía y escenarios de riesgo (natural y/o antropogénico).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Bloque I. Introducción; Conceptos Generales Tema 1. Conceptos Generales: factores de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • 3 horas (Clases Magistrales) • 1 horas (Seminarios)
Bloque II. Riesgos Naturales: Riesgos asociados a la Geodinámica Interna Tema 2. Riesgos volcánicos Tema 3. Riesgos sísmicos	<ul style="list-style-type: none"> • 6 horas (Clases Magistrales) • 2 horas (Seminarios) • 6 horas (Prácticas)
Bloque III. Riesgos Naturales: Riesgos asociados a la Geodinámica Externa Tema 4. Riesgos ligados Dinámica Fluvial: Inundaciones Tema 5. Riesgos Litorales Tema 6. Riesgos ligados a la Dinámica de vertientes: Deslizamientos.	<ul style="list-style-type: none"> • 8 horas (Clases Magistrales) • 4 horas (Seminarios) • 6 horas (Prácticas)
Bloque IV. Riesgos Antropogénicos. Tema 7. Los riesgos tecnológicos. Definición y tipología. Tema 8. Aplicación de los SIG a la Cartografía de Riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas (Clases Magistrales) • 8 horas (Prácticas)

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE – ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	<ul style="list-style-type: none"> • 22 h. de clases de teoría • 6 h. de seminarios • 16 h. de clases prácticas • 4h. actividades de evaluación
-------------------------------	---

Número de horas del trabajo propio del estudiante:	• 102 h.
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CLASES DE TEORÍA (en grupo grande): Clases con uso de pizarra, transparencias, presentaciones, recursos en red. ▪ SEMINARIOS (en grupos reducidos): Problemas, estudio de casos, revisión de trabajos y publicaciones. ▪ ACTIVIDADES PRÁCTICAS de gabinete para grupos reducidos. ▪ EVALUACIÓN: Pruebas de evaluación continua (PEC) y Examen global teórico/práctico
Actividades no presenciales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ TRABAJO AUTÓNOMO: De forma individual o grupal, planificación y ejecución de las actividades formativas como estudio y preparación de los contenidos de las clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes; análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, búsqueda y lectura de bibliografía, preparación de trabajos individuales y grupales, preparación de clases inversas, autoevaluaciones, trabajo en el aula virtual y otros recursos en línea
Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Destinadas a la resolución de dudas sobre la parte teórica y/o práctica de la materia, así como a la orientación de los procesos de aprendizaje y de las actividades de trabajo autónomo.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se ajustan a lo establecido por la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes, aprobada en el Consejo de Gobierno, de 24 de marzo 2011, modificada el 22 de julio de 2021.

Se considera que todos los estudiantes siguen el sistema de evaluación continua, en el que el estudiante acude regularmente a clase, tanto de teoría como de prácticas y seminarios, de carácter obligatorio, y realiza todas las actividades programadas. Los estudiantes pueden renunciar a ella y acogerse a la evaluación final solicitándolo por escrito al Decanato dentro de las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

El estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias por curso, una ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo aquellos casos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final.

Los estudiantes que incurran en prácticas de copia o plagio, ya sea en los trabajos encomendados por el profesorado o en las pruebas de evaluación, serán suspendidos en la convocatoria ordinaria correspondiente, pudiéndose estudiar posibles acciones disciplinarias. Se entiende como plagio la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia.

Criterios de evaluación

Se considera imprescindible para la superación de la asignatura que el estudiante dé muestras de haber superado los siguientes aspectos relacionados con la asimilación de los contenidos:

- Comprensión de los conceptos e ideas principales de cada tema.
- Integración de conocimientos teórico-prácticos.
- Capacidad de síntesis y de expresión escrita (estructura coherente, buena presentación y ortografía, originalidad, consulta de bibliografía).
- Capacidad para el análisis y la interpretación de datos científicos.
- Identificación y resolución de problemas.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria. En la convocatoria ordinaria los estudiantes pueden optar a cualquiera de las dos modalidades de evaluación establecidas para superar la asignatura:

A) **Modalidad A: Evaluación Continua:** La calificación final de la asignatura se realizará a partir de la suma de las siguientes calificaciones parciales, cada una de las cuales valora el grado de consecución de los resultados de aprendizaje (RA) indicados entre paréntesis:

1. **Pruebas de Evaluación Continua (PEC):** se realizarán 2 pruebas de evaluación de carácter teórico que consistirán en una serie de preguntas cortas. En cada una de las pruebas se evaluarán los conocimientos teóricos correspondientes a los temas preestablecidos. Mediante la realización de estas pruebas se podrá obtener como máximo un **30% de la nota final**; (RA1; RA2)
2. **Actividades de Seminarios y Prácticas:** El estudiante deberá participar en las actividades propuestas (seminarios, exposiciones, foros, debates, etc.), así como realizar y entregar en tiempo y forma los resultados pedidos en cada

caso. La nota obtenida supondrá un máximo del **30% del total** de la asignatura; (RA1; RA2; RA3).

3. Prueba de evaluación global de carácter teórico/práctico: Esta prueba será común a todos los estudiantes y consistirá en el análisis de un caso práctico, con preguntas cortas y resolución de problemas relacionados con el caso propuesto. Se incluirán los conceptos tratados a lo largo de la asignatura, tanto los obtenidos a través de las clases teóricas (clases magistrales y seminarios) como en las clases prácticas (prácticas de gabinete). La nota obtenida en este examen supondrá un **40% de la nota final** de la asignatura; (RA3; RA4)

B) **Modalidad B: Evaluación final.** Para los estudiantes eximidos de la evaluación continua, la calificación de la asignatura se realizará a partir de una prueba que se realizará el día fijado por el decanato para el examen global teórico/práctico. Los contenidos de esta prueba de evaluación final serán:

1. Contenidos teórico-prácticos: se evaluarán a partir de una prueba igual que la de evaluación global de carácter teórico-práctico de la **Modalidad A)** de evaluación continua. Supondrá el **40% de la nota final**; (RA3; RA4)
2. Contenidos teóricos: se evaluarán a partir de preguntas sobre conceptos teóricos, que podrá incluir preguntas cortas o problemas que los estudiantes deberán resolver para demostrar que han adquirido los conocimientos y capacidades desarrolladas en las clases, tanto teóricas como prácticas y seminarios. Supondrá el **60% de la nota final**; (RA1; RA2; RA3)

Convocatoria extraordinaria. En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, el examen de la convocatoria extraordinaria será un **examen único** con contenidos tanto teóricos como prácticos, a través del cual el estudiante debe demostrar haber adquirido los resultados de aprendizaje RA1 a RA4.

Las notas parciales no se mantienen entre cursos, de manera que, en caso de no superar la asignatura en ninguna de las dos convocatorias, el estudiante deberá volver a realizar todas las actividades establecidas en la Guía Docente correspondiente.

Se considerará No Presentado cuando el estudiante concurra en cualquiera de los siguientes supuestos:

- En caso de no haber renunciado expresamente a la Evaluación Continua, el estudiante no ha participado en ninguna de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje propuestas en esta guía docente.
- En caso de haber renunciado a la Evaluación continua, el estudiante no se presenta a la prueba final en la fecha y hora establecidas.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se expresará con un número entre 0 y 10, con una cifra decimal, considerándose los siguientes límites:

0,0 – 4,9: Suspenso

5,0 – 6,9: Aprobado

7,0 – 8,9: Notable

9,0 – 10: Sobresaliente

El número de Matrículas de Honor será como máximo el 5% del total de los estudiantes matriculados. Para obtener esta calificación el estudiante deberá haber alcanzado los resultados de aprendizaje y competencias establecidos en esta Guía Docente, tanto cuantitativamente (calificación de sobresaliente) como cualitativamente, a través del interés mostrado y participación en las actividades propuestas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AHAMDANECH ZARCO I.; BOSQUE SENDRA, J. y PÉREZ ASENSIO, E. (2003): "Vulnerabilidad del territorio ante los riesgos naturales: una propuesta de medición en Honduras tras el paso del huracán Mitch". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 23, pp. 55-73.
- ALEXANDER, D. (1992): *Natural Disasters*. UCL Press
- AYALA-CARCEDO, F. y COROMINAS, J. (Eds.) (2003): *Mapas de susceptibilidad a los movimientos de ladera con técnicas SIG*. IGME, Serie: Medio Ambiente. Riesgos Geológicos, 4, 191 pp.
- AYALA-CARCEDO, F. y OLCINA CANTOS, J. (2002): *Riesgos Naturales*. Ariel Ciencia, 1512 pp.
- AYALA-CARCEDO, F.; OLCINA CANTOS, J.; LAÍN HUERTA, L. y GONZÁLEZ JIMÉNEZ, A. (Eds.) (2006): *Riesgos Naturales y desarrollo sostenible: Impacto, predicción y mitigación*. IGME, Serie: Medio Ambiente. Riesgos Geológicos, 10, 280 pp.
- BOSQUE SENDRA, J.; DÍAZ MUÑOZ, M.A.; GÓMEZ DELGADO, M.; RODRÍGUEZ DURÁN, A. E. y RODRÍGUEZ ESPINOSA, V.M. (2000): "Sistemas de información geográfica y Cartografía de riesgos tecnológicos. El caso de las instalaciones para la gestión de residuos en Madrid". *Industria y medio ambiente* (Universidad de Alicante y Grupo de Geografía Industrial de la AGE), 2000, pp. 315-326.
- BOSQUE SENDRA, J.; DÍAZ CASTILLO, C.; DÍAZ MUÑOZ, M.A.; GÓMEZ DELGADO, M.; GONZÁLEZ FERREIRO, D.; RODRÍGUEZ ESPINOSA, V.M. y SALADO GARCÍA, M.J. (2004): "Propuesta metodológica para caracterizar las áreas expuestas a riesgos tecnológicos mediante SIG. Aplicación en la Comunidad de Madrid". *GeoFocus* (Artículos), nº 4, pp. 44-78. (disponible en: http://geofocus.rediris.es/docPDF/Articulo3_2004.pdf).
- BOSQUE SENDRA, J.; DÍAZ CASTILLO, C. y DÍAZ MUÑOZ, M.A. (2001-2002): "De la justicia espacial a la justicia ambiental en la política de localización de instalaciones para la gestión de residuos en la Comunidad de Madrid". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. CXXXVII-CXXXVIII, 2001-2002, pp. 89-114
- BOSQUE SENDRA, J. y DÍAZ MUÑOZ, M. A. coords. (1995). *Residuos, población y medio ambiente*, número monográfico de la revista *Serie Geográfica*, nº 5, Universidad de Alcalá.
- BOSQUE SENDRA, J.; DÍAZ MUÑOZ, M.A.; RODRÍGUEZ DURÁN, A.E. y SALADO GARCÍA, M.J. (2000): "La componente geográfica en la percepción pública de las actividades no deseadas: las instalaciones para el tratamiento de residuos en el Área Metropolitana de Madrid", *Lecturas geográficas. Homenaje a D. José Estébanez Álvarez*. Volumen II, Madrid, Universidad Complutense, Colección Homenajes de la Universidad Complutense, pp. 1015-1028

- CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (1984): "La Geografía de los Riesgos", *Geocrítica. Cuadernos de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona*, nº 54 (noviembre de 1984).
- CAPEL MOLINA, J.J. (1981): *Los climas de España*. Oikus-Tau, S.A. Ed.
- DÍEZ HERRERO, A., LAÍN-HUERTA, L. Y LLORENTE-ISIDRO, M. (2008): *Mapas de Peligrosidad por avenidas e inundación. Guía Metodológica para su elaboración*. IGME, Serie Riesgos Geológicos/Geotecnia, 1, 190 pp.
- DÍEZ HERRERO, A.; LAÍN-HUERTA, L. y LLORENTE-ISIDRO, M. (Eds.) (2006): *Mapas de peligrosidad de avenidas e inundaciones: Métodos, experiencias y aplicación*. IGME, Serie: Medio Ambiente. Riesgos Geológicos, 7, 230 pp.
- DÍAZ MUÑOZ, M.A. y DÍAZ CASTILLO, C. (2002): "El análisis de la vulnerabilidad en la cartografía de riesgos tecnológicos. Algunas cuestiones conceptuales y metodológicas". *Serie Geográfica*, 2002, nº 10, pp. 27-41.
- GALINDO JIMÉNEZ, I.; LAÍN-HUERTA, L. y LLORENTE-ISIDRO, M. (Eds.) (2008): *El Estudio y la Gestión de los riesgos geológicos*. IGME, Serie: Medio Ambiente. Riesgos Geológicos, 12, 205 pp.
- I.T.G.E. *Los peligros naturales en España*, años 1990, 1991 y 1992.
- KELLER, E. y BLODGETT, R. (2007): *Riesgos Naturales: Procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes*. Ed. Pearson-Prentice Hall.
- KELLER, E. y PINTER, N. (1996): *Active Tectonics: Earthquakes, Uplift and Landscape*. Prentice Hall Inc.
- LARIO, J. Y BARDAJÍ, T. (Coords.) (2016). *Introducción a los Riesgos Geológicos*. Colección Grado, UNED, 313 pp.
- MINGO CACHON, L. de; PISERRA CASTRO, T. y BUSON BUESA, C. (1992): *Estudio Técnico asegurador de los riesgos de la naturaleza en España*. Ed. MAPFRE.
- OLCINA CANTOS, J. (1994): *Riesgos climáticos en la Península Ibérica*. Penthalon.
- ORTIZ, R. (Editor Científico) (1996): *Riesgo Volcánico*. Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo de Lanzarote. Consejería de Cultura. Serie Casa de los Volcanes, n 5.1.
- PINTER, N. (1996): *Exercises in Active Tectonics*. Prentice Hall Inc.
- SMITH, K. (1992): *Environmental hazards*. Routledge, London & New York.

Tutoriales de la Biblioteca UAH

Además de las referencias bibliográficas recogidas en esta Guía docente, se recomienda la utilización de los diferentes recursos y tutoriales de la Biblioteca UAH:

- AlfaBuah: orienta en búsqueda, selección y evaluación de información para realizar trabajos académicos: <http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BMED/AlfaBuah/index.html>
- Estrategias de búsqueda y recuperación de la información: para obtener mayor exhaustividad y pertinencia de información en búsquedas bibliográficas: <http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/BUSQUEDADEFORMACION/index.html>
- Fuentes de información: conocer los tipos de documentos ayuda a distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas: <http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEFORMACION/index.html>
- Cómo citar: guía de estilos, con recursos y ejemplos: http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BMED/practica_tus_habilidades/cmo_citar.html

- Practica tus habilidades informacionales en Ciencias y Ciencias de la Salud:
http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BMED/practica_tus_habilidades/index.html

Nota: La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.